

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15186 *Resolución de 3 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 145, de 29 de julio de 2021, con corrección en el de 26 de agosto de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 139, de 13 de julio de 2021, con corrección en el de 3 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Veintidós puestos reservados a personal funcionario de los Subgrupos A1 y A2, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 3 de septiembre de 2021.–El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.